

# ENSAYO

ESSAY

A virtude do Desenho\_ na proximidade do projeto  
Graça Maria Alves dos Santos Magalhães y Francisco Maria Mendes de Seíça da  
Providência Santarém | 30-39

Ideologías Neoliberales y la Compresión Espacio Tiempo: analizando la configuración  
espacial escalar desde la producción del discurso político y las dinámicas socio  
espaciales en México  
Carla Filipe Narciso | 40-49

La dimensión simbólica del espacio edificado: factores para una discusión epistémica  
Francisco Javier Fuentes Farías | 50-58

Posicionarse como ciudad creativa en Mesoamérica: arquitectura, gobierno e  
innovación cívica  
Bárbara Roverssi Barrantes | 59-84

Planificación local del territorio en una economía global. Algunas reflexiones sobre el  
territorio rural de Costa Rica  
Bryan Roberto Vargas | 85-92

La construcción y el conflicto urbano por el espacio histórico de las ventas ambulantes  
en el San José del siglo XXI  
Esteban Alonso Hernández Castro | 93-103

El modelo panóptico y el control del espacio: el caso del colegio San Luis Gonzaga,  
Cartago – Costa Rica  
Pablo A. Céspedes Solís | 104-112

# El modelo panóptico y el control del espacio: el caso del colegio San Luis Gonzaga, Cartago – Costa Rica

Pablo A. Céspedes Solís

## Ensayo

Invitado nacional

**Institución:** independiente

**E-mail:** pacesescazu@gmail.com

Recibido: 23 de setiembre del 2018

Aprobado: 4 de mayo del 2018

## Resumen:

El panóptico fue creado para el control de los individuos. Su implementación no es arbitraria. El investigador descubre, dentro de este modelo arquitectónico, cómo la morfología de los inmuebles determina el control del espacio social. Está diseñado para la estricta vigilancia de los individuos que en él interactúan. En este artículo se discute cómo este modelo arquitectónico favorece la implantación de una ideología, y más concretamente, “una tecnología de poder”, en palabras de Foucault (1979). En un principio, se establece los fundamentos teóricos del panóptico como lo propuso Bentham y, seguidamente, se analiza su implementación y aplicación al caso concreto del colegio San Luis Gonzaga en la provincia de Cartago.

**Palabras clave:** confinamiento; control; espacio; panóptico; poder.

## The panoptic model and the control of space: the case of San Luis Gonzaga School, Cartago - Costa Rica

### Abstract:

The panopticon was created to control individuals and its implementation is not arbitrary. The researcher discovers within this architectural model how the morphology of the buildings determines the control of the social space. It is designed for the strict surveillance of the individuals that interact in it. This article discusses how this architectural model favors the implementation of an ideology and specifically “a technology of power” in the words of Foucault (1979). First, the theoretical foundations of the panopticon are established as proposed by Bentham, and then its implementation and application is analyzed to the specific case of the San Luis Gonzaga School in the province of Cartago – Costa Rica.

**Keywords:** confinement; control; space; panopticon; power.

### Pablo Andrés Céspedes Solís

Costarricense. Licenciado en Antropología con énfasis en arqueología por la Universidad de Costa Rica. Master en Teología Fundamental por la UNED-UNA. Ha ejercido como profesor de Historia de la Cultura y el Arte en la Universidad Hispanoamericana desde el segundo cuatrimestre del 2009 hasta el tercer semestre del 2014. Trabajó con una sección de piezas cerámicas del Museo del Jade. Del análisis se encuentra escribiendo un ensayo sobre la sexualidad prehispánica.

## Introducción

**H**istóricamente todas las sociedades han creado modelos para el control social. Dependiendo de las culturas, estos modelos se han ido perfeccionando y transformando a lo largo de los siglos, hasta convertirse en mecanismos de opresión extrema. Los hospitales, cárceles, correccionales, escuelas, etc. surgen ante la necesidad de ubicar a grandes cantidades de individuos en un solo espacio cerrado y, de esta manera, nace la vigilancia como “rasgo institucional, centralizado y omnipresente en la vida social de los individuos, fenómeno que se fue perfeccionando desde inicios de la llamada época moderna” (García, 2009, p. 1), a partir del siglo XVII en Europa.

Dentro de este discurso de la puesta en práctica de configuraciones espaciales, nace el mecanismo utilitarista del panóptico radial ideado por Bentham en su reforma carcelaria. Se implementó en Inglaterra y rápidamente se propagó por toda Europa. En América Latina, a mediados del siglo XIX, se implantan modelos panópticos en hospitales, presidios y centros educativos. En Costa Rica este modelo se empleó en diversas instituciones a partir del siglo XX. La Penitenciaría Central es el más claro ejemplo de este sistema. El colegio San Luis Gonzaga es otro ejemplo de utilización de este método, pero en forma de pabellones y no radial, cumpliendo la misma finalidad.

El modelo, además de ser un esfuerzo arquitectónico, es un discurso de poder. Su configuración espacial evidencia la centralidad del respeto a la jerarquía y el control. En el fondo, un modelo panóptico es un símil que retoma Foucault, en su esbozo social, donde la prisión tiene por finalidad “maximizar la eficacia y minimizar la economía del sistema carcelario con el propósito de domesticar las almas” (García, 2009, p. 4). Para Foucault, una arquitectura puede ser comprendida como una tecnología del poder, esto es, como una estrategia del sistema para producir individuos disciplinados que contribuyan para su reproducción (Zarankin, 2002). Este artículo expone estos mecanismos de poder implementados en el colegio San Luis Gonzaga entorno a su configuración del diseño espacial.

## Bentham, el panóptico y su filosofía utilitarista

Jeremy Bentham (1748-1832) fue un filósofo, economista y jurista inglés. Preocupado por la sanidad y control del sistema carcelario, publica en 1789 *Introducción a los principios de moral y legislación*, donde formula la tesis de que toda acción humana debe ser juzgada según la utilidad que tiene. Por tanto, la mejor acción es la que maximiza la utilidad. A mayor bienestar mayor es la utilidad (García, 2002). El utilitarismo estaba ligado íntimamente con el “reformismo”, entendiendo por éste el propósito de reformar a fondo los usos humanos y, con ello, la propia sociedad (Ferrater, 1964). Este se manifiesta tanto como una tendencia teórica, propuesta filosófica, y como una proposición práctica. Al reflexionar sobre la efectividad del panóptico hay que tener presente sus fundamentos utilitaristas, tanto ideológicos como pragmáticos.

En este mismo texto, Bentham expone la idea del panóptico para su implementación como novedoso modelo carcelario. El propósito de Bentham fue la de permitir a su guardián, dispuesto en una torre central, “observar a todos los prisioneros, reclusos en celdas individuales alrededor de la torre, sin que estos puedan saber si son observados. Bajo un mástil único permitir la observación de todas las celdas, mismas que están en disposición de astas hacia el eje central” (Durán, 2014, p. 64). Lo fundamental en el panóptico es crear un ambiente de ser vigilado, de sentirse visto por alguien, aunque “ese alguien” no te mire, y más aún, que ni esté presente. Bentham plantea la cuestión en términos de poder, “la población como blanco de las relaciones de dominación” (Barou, 1979, p. 14). La finalidad última es configurar una población dentro de un espacio determinado para el ejercicio del poder. La necesidad de control y la conglomeración de muchos individuos en un mismo recinto obligan la implementación del modelo panóptico. Aunque es importante rescatar que este tipo de vigilancia se remonta un siglo atrás, fue en 1697 cuando se creó la Corporación Londinense del Pobre, un edificio arquitectónicamente diseñado con la finalidad de institucionalizar seriamente un confinamiento. Cuando Foucault empezó a estudiar los orígenes de la

medicina clínica y su apropiación del espacio social, llegó al mismo punto: la tradición hospitalaria se fundamentó en la arquitectura penal inglesa. Fue así como descubrió el panóptico. En sus mismas palabras:

El principio era en la periferia un edificio circular; en el centro una torre; ésta aparece atravesada por amplias ventanas que se abren sobre la cara interior del círculo. El edificio periférico está dividido en celdas, cada una de las cuales ocupa todo el espesor del edificio. Estas celdas tienen dos ventanas: una abierta hacia el interior que se corresponde con las ventanas de la torre; y otra hacia el exterior que deja pasar la luz de un lado al otro de la celda. Basta pues situar un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda un loco, un enfermo, un condenado, un obrero o un alumno. (Barou, 1979, p. 10)

El panoptismo no solamente es un sistema arquitectónico, sino también de vigilancia. Para Foucault, las técnicas de poder se han inventado para responder a la exigencia de la producción y ha examinado “la relación de poder y construcción del espacio a través de la utopía arquitectónica del panóptico [...], describiendo de qué modo ese modelo de organización espacial modela al individuo moderno” (Criado, 1991, p. 6).

Por tanto, este patrón arquitectónico no es arbitrario, sino que responde a una clara necesidad de vigilar y ordenar a los individuos. Descubrir estos mecanismos internos del diseño panóptico dentro del funcionamiento de un espacio social pone en evidencia el modelo de una sociedad carcelaria. En el caso del Colegio San Luis Gonzaga es evidente su implementación de morfología panóptica.

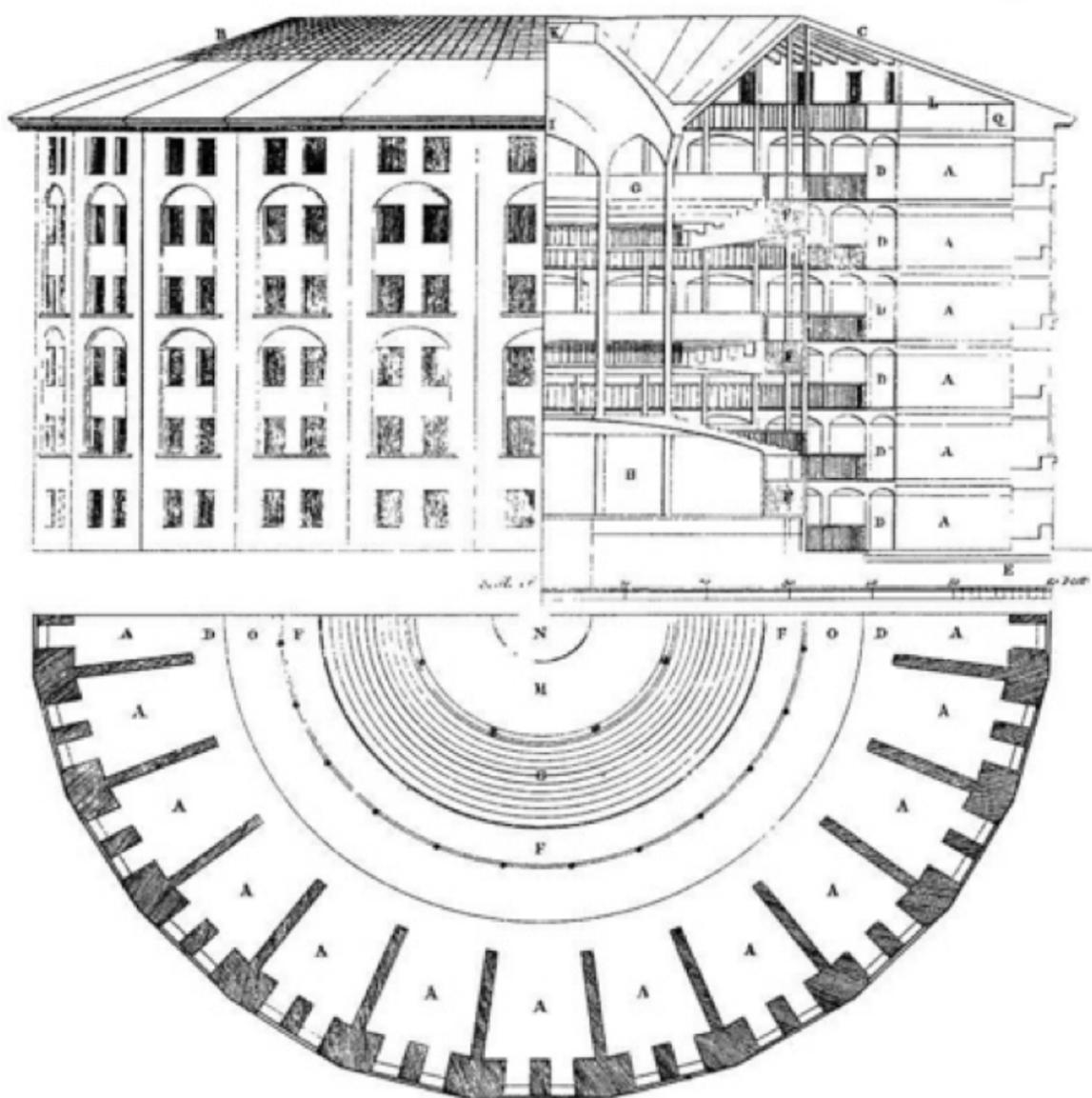


Figura 1. Primer diseño del panóptico carcelario de Bentham. El implementó este modelo con el fin de aplicar un poder a menor costo. La arquitectura del panóptico gira en torno al control del espacio y el poder sobre los individuos. Fuente: Reproducción del libro de Michael Foucault “Vigilar y Castigar” (1990) en su página 328.

En la arquitectura del panóptico, su mirada (ausencia o presencia) es poder, en eso reside el secreto de su éxito. El poder de la mirada. El panóptico rompe la sociedad en “ver y ser visto”. El poder disciplinario propuesto por el panóptico toma importancia en cuanto que sus mecanismos de observación son capaces de penetrar en el comportamiento de los individuos, determinando sus tareas y conductas y asegurando el orden. Ahí radica su éxito. Los individuos se sienten constantemente vigilados. Su morfología permite esta observancia permanente. Es el juego del poder, del quien lo impone y de aquellos que lo sienten. La imposición de una ideología del control sobre los cuerpos, los actos y las emociones. La arquitectura juega su rol más destacado en este sistema, servir a un bando en el ejercicio de las tecnologías de poder.

## La arquitectura como un espacio del control

Un espacio es donde los sujetos interactúan sobre un lugar. La carga simbólica del lugar es lo que se define como espacio. Un espacio arquitectónico es esencialmente un “espacio antropológico”, pues éste se inscribe para el servicio de los grupos humanos. “El espacio en antropología es necesariamente histórico, puesto que se trata precisamente de un espacio cargado de sentido por grupos humanos, en otras palabras, se trata de un espacio simbolizado” (Augé, 1994, p. 15). Así, la arquitectura es un esfuerzo por recrear espacios simbólicos, cargados de significados y significantes. Uno de los principios de la arquitectura es la manipulación y creación de simbolismos a partir de su conformación espacial. La puesta en práctica del lenguaje visual permite una mejor interiorización de los fundamentos ideológicos que la han creado. “Los significados sociales de un espacio antropológico son intersubjetivos; es decir, su valor es cultural y compartido” (Urrejola, 2005, p. 40). Son espacios bien definidos por quienes los comparten. Son dinámicos e históricos, versátiles e identitarios.

La geometría del panóptico es simple y económica. La sencillez y austeridad de sus estructuras la hacen un modelo idóneo para la creación de cárceles, hospitales y escuelas. Inicialmente, el sistema panóptico de Bentham tenía como propósito reformar el sistema carcelario y garantizar su higiene, orden, seguridad y disminución de gastos. Fundamentalmente deseaba garantizar la inspección de las cárceles y crear la sensación de estar vigilados constantemente. Creó así una nueva forma de control social. La arquitectura prioriza el objetivo del dominio, de lograr disciplinar mediante estrategias de control y el panóptico ejerce adecuadamente el control externo sobre los individuos (Arias, 2013).

El panoptismo se entiende, no sólo como una disposición arquitectónica, sino también como una posibilidad de ejercicio del poder dentro de un espacio social. La filosofía del panóptico establece una violencia simbólica, ejerce su mirada sin recurrir a la agresión física. Intimida, pero no golpea. “No hay necesidad de armas, de violencias físicas, de coacciones materiales. Basta una mirada. Una mirada que vigile, y que cada uno, sintiéndola pesar sobre sí, termine por interiorizarla hasta el punto de vigilarse a sí mismo; cada uno ejercerá esta vigilancia sobre y contra sí mismo” (Barou, 1979, p. 18). La experiencia en las aulas es sorprendente. Tanto así que hasta en ausencia del profesor, el alumno se siente vigilado, no actúa sino sintiéndose a sí mismo observado por una fuerza que lo oprime, lo controla y lo castiga. Surge así el compadrazgo y la hermandad entre los alumnos que mutuamente se ayudan para contrarrestar la fuerza vigilante. En los espacios cerrados como en la escuela, el individuo en todo momento y desde todos los ángulos posibles está inserto en un lugar fijo de la estructura social productiva y ante el menor de los movimientos se halla vigilado, controlado y registrado (García, 2009). La mirada, presente o ausente, controla los individuos. El diseño panóptico establece, a priori, el control constante por medio de la vigilancia, aunque ésta no sea real. La gran virtud del modelo está en la puesta en práctica de este control de una manera automatizada, misma que es asumida e interiorizada por los sujetos que integran este espacio. El panóptico “es un lugar privilegiado para hacer posible la experimentación sobre los hombres y para analizar con toda certidumbre las transformaciones que se pueden obtener en ellos” (Foucault, 1990, p. 207). Este aparato arquitectónico es una máquina de crear y de sostener una relación de poder independiente de aquel que lo ejerce (García, 2009) porque, sea quien sea el que vigila, lo importante es el hecho que se está vigilando y no quién lo vigila como tal. En la arquitectura del panóptico, la mirada (su ausencia o presencia) es poder, en eso reside el secreto de su éxito. El panóptico es una construcción... [de celdas y espacios] donde cada prisionero [o estudiante] es perfectamente individualizado y constantemente visible [a los ojos de quien observa], mientras que, desde la celda [o aula], el reo no puede observar quien lo observa si es que lo observa alguien (García, 2009). El modelo arquetípico del panóptico es el ideario de una sociedad controladora y controlada, que busca sujetos, estudiantes, enfermos y presos sumisos, vigilados y controlados. Por ende, se debe entender el panoptismo “como un modelo generalizable de funcionamiento; una manera de definir las relaciones del poder con la vida cotidiana de los hombres” (Foucault, 1990, p. 208)..

El panóptico es un sistema ideal para implementar en las instituciones educativas. El análisis de los espacios escolares exige, desde luego, atender a sus estructuras morfológicas materiales, pero también a su dimensión simbólica, a la función o actividad que en ellos se realiza y a las relaciones que existen entre los distintos espacios de una misma institución educativa (Viñao, 2008). El espacio escolar, como la actividad educativa, ha tendido y tiende como exigencia propia de su autonomía específica, a configurarse como un espacio estable, independiente de cualquier otro poder o espacio social, destinado exclusivamente a la enseñanza, diseñado y construido con tal fin, y arquitectónicamente identificable por una serie de rasgos morfológicos, visibles y funcionales (Viñao, 2008). Considerando el enfoque de Foucault, el diseño del edificio escolar sigue las pautas del panóptico, en donde se presentan los centros de control tanto en su ubicación estratégica como en la función que desempeñan. Los interiores de los edificios son muy significativos con respecto a la naturaleza del orden social y la naturaleza de los procesos sociales internos. El Colegio San Luis Gonzaga está en disposición de “pabellones pareados” donde cada aula es en realidad una celda, pregonando “ausencia de copia subrepticia, ausencia de ruido, ausencia de charla y ausencia de disipación” (Foucault, 1990, p. 204). La configuración espacial del colegio se corresponde al modelo espacial de una cárcel. Esta correlación estético-funcional expresa fines ideológicos, donde la autoridad manifiesta su control y el uso del poder:

Tanto en la cárcel como en la escuela, el elemento arquitectónico da corporeidad a los fines formativos de ambas instituciones. En otras palabras, en la cárcel y en la escuela el diseño espacial es un recurso pedagógico para llevar a cabo su objetivo formativo: el diseño de tales instituciones es parte de la estrategia de control para el dominio de la voluntad, y aunque coincidimos con Rapaport (1978) en el sentido de que los sujetos actúan según el espacio físico para ajustar el comportamiento de acuerdo a ciertos requerimientos, vale decir, que el espacio físico proporciona índices de comportamiento, y por tanto puede ser considerado como una forma de comunicación no verbal, en el espacio carcelario y escolar tales índices de comportamiento se encuentran especialmente delimitados por los fines institucionales existiendo débiles posibilidades de modificación del comportamiento, en otras palabras, lo comunicado por el diseño arquitectónico es espacialmente unívoco a los fines institucionales convirtiendo a éste en una suerte de monólogo arquitectónico ya que no es posible modificar el espacio físico y el comportamiento es esencialmente regulado y dirigido. (Arias, 2013, p. 224)

El confinamiento escolar conlleva una carga simbólica para el educando. Porque sin ser evidentes, guían al estudiantado por procesos correlacionados con un confinamiento carcelario. Ahí radica su éxito. Sufren procesos de disciplina militar solapadamente.

## La concepción panóptica del Colegio San Luis Gonzaga

El propósito del panoptismo es ejercer una obligatoriedad de las normas de los esquemas disciplinarios de “Gran Encierro”. El objetivo fundamental del panoptismo es crear grupos (sean cualesquiera estos, en este caso estudiantes) disciplinados, controlados, con la vigilancia segura para crear un manejo y gobierno perfectos. El efecto es inducir al estudiante en “un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder” (Foucault, 1990, p. 204). El confinamiento, como una forma de control social, se ve proyectado estereoscópicamente hacia las demás instituciones donde se marcan los niveles jerárquicos.

El Colegio, entiéndase inmueble y actores sociales, es un símil del gran encierro. Es el producto genuino de una sociedad panóptica, un espacio de control y vigilancia, así como un espacio de orden y disciplina. Existen expresiones materiales y visibles de este gran encierro, medios por los cuales, sea consciente o no de ello, se proyecta y perpetúa la vigilancia, pero sobre todo el control y la disciplina. Además, los uniformes constituyen un ejemplo claro, donde se visibiliza este control, por lo que vienen a concretar esta expresión ideológica, ya que no solo identifica, sino que comunica con su estética el mega teatro del cual son partícipes. De acuerdo con Foucault (1980), el edificio institucional, el colegio, entre otros, es un espacio de control dentro de otros mecanismos en la tecnología del poder que desarrolla la institución y cuyos destinatarios son los sujetos que les ocupan (Arias, 2013). Toda construcción que tiene por finalidad albergar a estudiantes se ha planeado con la intención de educar. Educar apela,

necesariamente, a controlar, vigilar, castigar, observar, etc. ¿Cómo este espacio social, destinado a la formación y educación, implanta modelos de vigilancia y control propios de los presidios y hospitales? El arte de distribuir personas y cosas en un espacio es un instrumento disciplinar del sistema del poder (Zarankin, 2002).

El panoptismo como sistema constructivo en el país se fue consolidando paulatinamente. El primer modelo panóptico en Costa Rica fue “La Penitenciaría”, hoy Museo de los Niños, construcción que se llevó a cabo entre 1906 y 1909, encomendados al ingeniero Nicolás Chavarría. El modelo se adscribe a las condiciones de panoptismo y radialidad con torre de vigilancia única. “Las edificaciones carcelarias conjugaron el principio panóptico (observación total del interior a partir de un solo punto) y el principio radiado en dos pisos de pabellones con circulación central” (Sanou, 2010, p. 212). El proyecto arquitectónico final se le atribuye al ingeniero Lesmes Jiménez y, por su parte, Nicolás Chavarría confeccionó el programa arquitectónico e inspeccionó la obra. Sin embargo, existe evidencia de elementos panópticos en otros centros penales, así como centros educativos y en hospitales.

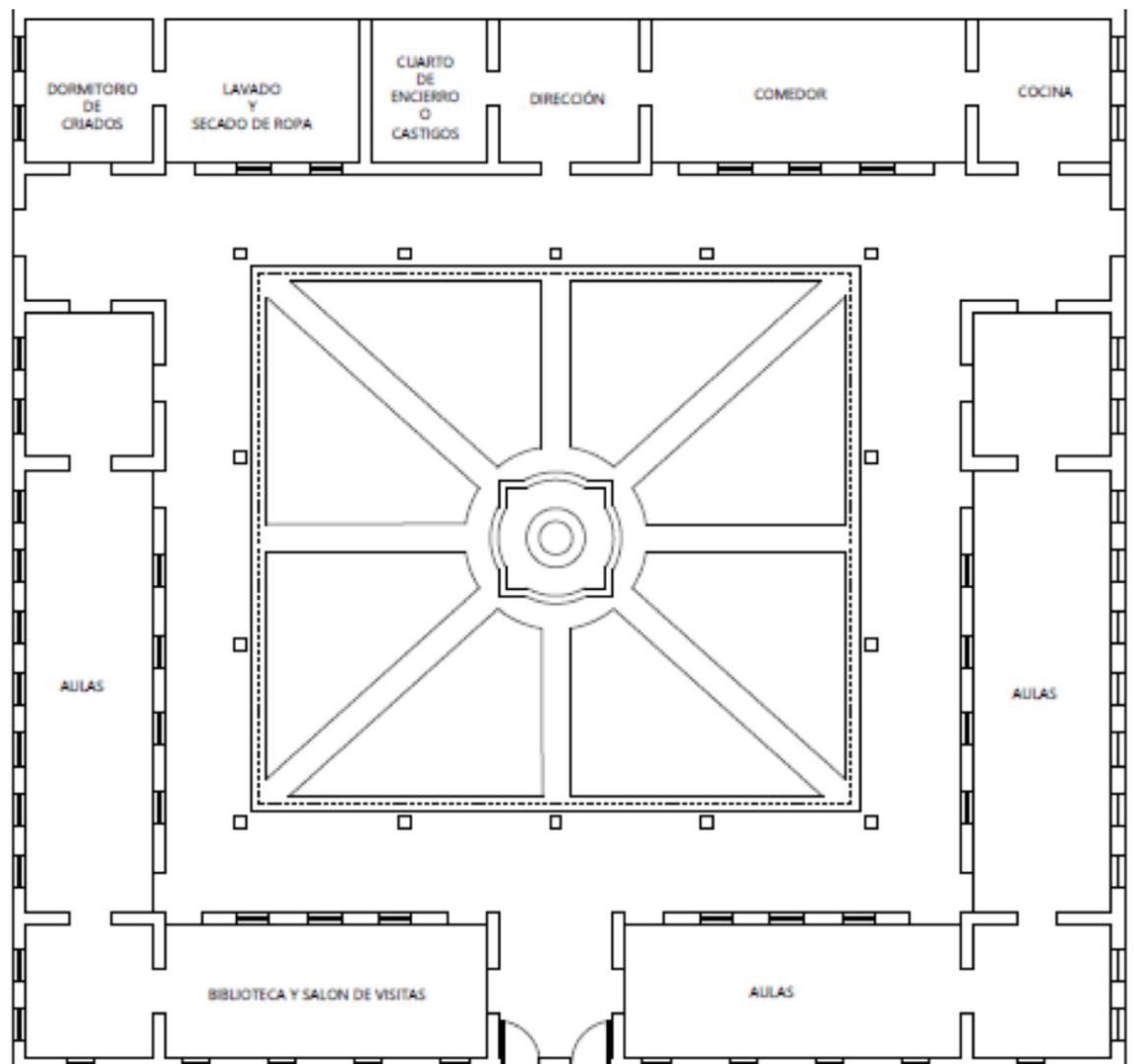


Figura 2. Vista aérea del Colegio. Se observa claramente la disposición simétrica de las aulas, el imponente frontón y el patio interior que facilita la visibilidad a todas las aulas para su control y vigilancia. Una utilización del panóptico con pabellones laterales equidistantes.  
Fuente: Arq. Daniel Barrios, 2014.

Con las reformas educativas de 1869, se dan los primeros pasos para la edificación de centros educativos. Para esta época se establecían las escuelas como lugares cómodos y saludables, y así garantizar la conveniencia de los estudiantes. Cada escuela contaba con una sala de clase, una antesala y un patio en donde se desarrollaban ejercicios. La sala de clase estaba dispuesta de tal modo que los niños no pudieran distraerse con lo que pasara afuera. La mesa del maestro estaba colocada por encima del ras del piso para sobresalir del resto de los pupitres, donde domine y observe toda la clase.

El primer edificio que ocupó el Colegio de San Luis Gonzaga estaba ubicado en el sitio que luego ocupó el “Bazar San Luis”, también conocido como “Los Mercaditos”, contiguo al que fue el hotel “La Estrella del Norte”, es decir, al costado este (detrás) del templo de San Nicolás Tolentino. Fue diseñado por Francisco Kurtze. Era un espacio sencillo y acogedor. Respondía a la filosofía panóptica y a las condiciones del clima y la ola del modernismo que empezaba a respirar la ciudad cartaginesa. Luego de su demolición por los daños causados por el terremoto de 1910, el actual inmueble fue diseñado por el arquitecto José Francisco Salazar (1889-1968) entre 1921-1928. En 1923 se inauguran los trabajos bajo la supervisión del ingeniero municipal Ramón Picado. Fue el doctor Lachner quien inspiró “un estilo neoclásico, a la manera de la universidad alsaciana y con diseño sobrio” (Obregón, 2006, p. 281). El inmueble fue inaugurado en 1930.

Figura 3. Plano del San Luis Gonzaga. Se observa la disposición panóptica. Las aulas equidistantes, los lugares de poder bien ubicados. La "Dirección" dominando todo el plano y en paralelo al acceso principal. A su lado el "Cuarto de castigos" evidenciando así el uso del poder. Fuente: Reproducción de Guntanis y Barrantes (1982) en su página 94. Reelaborado por Daniel Barrios.



El eje central del edificio es el punto alfa desde donde se puede observar todos los accesos (vanos, ventanas, puertas, etc.) al interior del mismo. El uso del panóptico, en este caso, es en perspectiva libre y no de torre. Su modalidad de pabellones gemelos y no de astas hace innecesario un mástil. Por su morfología cuadrangular, el uso de columnas como soporte, amplios vanos y un patio espacioso permiten que el orden de vigilancia se pueda dar desde cualquiera de los ángulos. Sin olvidar que posicionándose en el punto alfa hay un control absoluto sobre cualquier movimiento. En espacios cuadrados el individuo es vigilado en todo momento desde todos los ángulos posibles, o al menos éste siempre va a sentirse vigilado, que es el principio del panóptico.

Con el paso de los años, y por la necesidad de crear más aulas debido al incremento de la población estudiantil, se han modificado las ubicaciones de elementos como también se han creado nuevos espacios que han desfigurado su composición etiológica. La configuración originaria del inmueble se ha visto retocada para albergar a los estudiantes. Sin embargo, aún se conserva sus aspectos más significativos que lo han permitido ubicar dentro de este sistema arquitectónico-pedagógico.

En Costa Rica las clases dirigentes, durante todo el siglo XIX y hasta al menos la década de 1920, la organización y mantenimiento del ejército fue algo prioritario. Más aún, "la reforma educativa de 1886 introdujo la milicia en el aula, al punto que, durante mucho tiempo, el instructor militar fue un personaje importante, y en consecuencia, las fiestas nacionales con marcada presencia del ejército, las veladas con música militar, los fusiles y los desfiles de los estudiantes con paso de ganso, eran característicos de la Costa Rica de los patricios liberales" (Quesada, 2005, p. 45).

La similitud es asombrosa en términos de control del espacio. Una cárcel y una escuela son exactamente lo mismo en el sentido de la morfología arquitectónica. Vigilar comportamientos, intimidar y castigar con las imposiciones se presenta en ambos espacios sociales. La concepción panóptica se vuelve esencial para los usos del poder. Se encuentran en estos espacios escolares oficinas administrativas y de inspección, cuya misión es mantener un ambiente estable y propicio para las actividades académicas de diversa índole que se desarrollan según el plan de la institución (Arias, 2013). La percepción de encierro espacial, inamovilidad en el desplazamiento y en las negadas intervenciones al espacio que demandan, hacen que el espacio sea asociado a un ambiente carcelario. Esta metáfora podría estar justificada por los grados de semejanza entre tales espacios, en donde la infraestructura y las reglas de convivencia

y comportamiento son similares. Esta relación de semejanza no necesariamente está amparada en la experiencia directa de los estudiantes del “espacio-cárcel”, vale decir, existe en el imaginario social una idea de cárcel publicitada por los medios de comunicación, por la narrativa de la experiencia de cercanos, etc., “en suma, existe una construcción simbólica del espacio cárcel accesible a todos; una explicación de su existencia y de los fines que persigue en la sociedad” (Arias, 2013, p. 221).

La autoridad y la disciplina se cumplen, aunque los cuerpos se resisten y no dejan de resistirse a una absoluta captura, ya sea material o simbólica, ya que se escapan por cada intersticio generado por cada ventana y cada puerta. Es un juego de miradas, de escapes, de capturas, de formación y de reivindicación. Tanto en la cárcel como en la escuela, el elemento arquitectónico da corporeidad a los fines formativos de ambas instituciones. El espacio físico proporciona índices de comportamiento, lo comunicado por el diseño arquitectónico es espacialmente unívoco a los fines institucionales convirtiendo a éste en una suerte de monólogo arquitectónico, ya que no es posible modificar el espacio físico y el comportamiento es esencialmente regulado y dirigido (Arias, 2013).



Figura 3. Plano del San Luis Gonzaga. Se observa la disposición panóptica. Las aulas equidistantes, los lugares de poder bien ubicados. La “Dirección” dominando todo el plano y en paralelo al acceso principal. A su lado el “Cuarto de castigos” evidenciando así el uso del poder. Fuente: Reproducción de Guntanis y Barrantes (1982) en su página 94. Reelaborado por Daniel Barrios.

## Conclusión

La arquitectura, como se demostró, establece los límites del espacio social. Al interno de sus paredes, los actores manifiestan sus angustias, necesidades y rupturas con el orden. Sus diseños tienen por objetivo crear espacios para el correcto uso de quienes lo habitan. Los espacios sociales están condicionados por los espacios arquitectónicos.

El Colegio San Luis Gonzaga, como espacio escolar, está definido como un espacio de modelo panóptico, creado con una finalidad de control. “Estos modelos de encierro incluyen cuestiones tanto de valor funcional, puesto que son espacios construidos siguiendo lógicas específicas de funcionamiento apropiado para el objetivo institucional (castigar, disciplinar o curar, por ejemplo), como de valor significativo, ya que estos patrones arquitectónicos se relacionan con un orden discursivo” (Franulic, 2008, p. 22). La experiencia del educando está determinada por la vigilancia y el control.

La efectividad del modelo panóptico del San Luis Gonzaga radica en su simple funcionamiento: eje central con patio abierto y pabellones pareados. El panoptismo además de ser un diseño arquitectónico, es una herramienta de poder. La simetría de las aulas proporciona una vigilancia patente y constante. El diseño permite y facilita el ejercicio de este control, por medio de la vigilancia (activa o pasiva). Concluimos que el Colegio San Luis Gonzaga posee este diseño panóptico con la variante en el diseño, en pabellones y no radial, pero que responde a la misma finalidad de vigilar y controlar, ideada etiológicamente para el sistema carcelario.

## Bibliografía

- Arias, M. (2013). *La arquitectura escolar como espacio sociofísico formativo: una mirada desde los estudiantes*. Tesis para optar al Grado Magíster en Educación Mención Currículum y Comunidad Educativa. Universidad de Chile.
- Barou, J. (1979). *El ojo del poder* [en línea]. Entrevista a Michael Foucault. Recuperado de <http://www.feeye.uncu.edu.ar/documentos>
- Durán, L. (2014). "Poder, un esbozo foucaultiano". En: *Espiga*, Año XIV, (29), 55-70.
- Ferrater, F. (1964). *Diccionario de Filosofía*. Tomo I. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del Poder*. Madrid, España: La Piqueta.
- Foucault, M. (1990). *Vigilar y castigar*. Madrid, España: Siglo XXI (18ª edición).
- Franulic, F. (2008). "Metáfora y mercancía: Espacio del confinamiento y discurso del poder en la ciudad decimonónica [en línea]. En: *Revista electrónica DU&P*, 5 (14), 6-30.
- García, J. (2002). *La reforma carcelaria en el pensamiento ilustrado y su plasmación en modelos arquitectónicos*. Madrid: UNED.
- García, R. (2009). "El panoptismo: nuevas formas de control social". En: *Contribuciones a las Ciencias Sociales* [en línea]. [www.eumed.net/rev/ccss/06/rgj2.htm](http://www.eumed.net/rev/ccss/06/rgj2.htm)hotmail.com
- Guntanis, J. y Barrantes, M. (1982). *El Colegio San Luis Gonzaga durante el período 1869-1910* (Tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica.
- Obregón, C. (2006). *La realidad de un sueño El colegio San Luis Gonzaga de Cartago (1869 – 1956)* San José, Costa Rica.
- Quesada, J. (2005). *Un siglo de educación costarricense 1814-1914*. San José: EUCR.
- Sanou, O. (2010). *Costa Rica: Guía de arquitectura y paisaje*. San José-Sevilla: Consejo de Andalucía.
- Viñao, A. (2008). "Escolarización, edificios y espacios escolares". En: *CCE Participación educativa* (7), 16-27.
- Zarankin, A. (Ed.) (2002). *Paredes que domesticam: Arqueología da Arquitectura Escolar Capitalista*. Argentina: FAPESP.